

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 2 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA

CUESTION DE MONTES.

Hace años que en España vienen siendo los terrenos montañosos, entendiéndose por tales los poblados de árboles, leñas, pastos ó atochales, el origen de graves conflictos para los particulares, para los pueblos y para las autoridades; pero estos conflictos, que acrecen cada día, prometen ser el semillero de innumerables desgracias para todos. Hoy es tiempo de prevenirlos, y de evitar esos conflictos.

La propiedad de los montes, como de todos los terrenos, tiene en España su origen en la espulsion de los árabes habiéndose reservado los Reyes conquistadores una parte de ellos, que hoy se entienden por del Estado; adjudicándose otra á los pueblos y son los que se dicen Comunales, ó del comun de vecinos, y cediendo otra á los particulares que concuerran á la conquista. No estando hoy bien discernida en muchos parages la estension de montes que tiene cada uno de estos dueños, los particulares hacen suyos no solo los que poseen con justos títulos, sino que tambien los que carecen de ellos; los Ayuntamientos, siguiendo el mismo sistema, los disputan á los particulares y al Estado, y este, á su vez, por sus delegados sostiene que todos le pertenecen. De aquí resultan usurpaciones recíprocas de la propiedad, que dan margen á la desmoralizacion del pueblo, y á que en algunos puntos se hayan tomado á mano armada esos productos, ocasionándose no pocas desgracias. Soy de la opinion de los que creen imposible actualmente la sociedad sin la propiedad, y añado que ella, además de morigerar las costumbres de los pueblos, los apega al suelo, y excita al patriotismo.

No hay duda de que nuestra Península es totalmente montañosa, fuera de pequeñas escepciones; pero de montañas privilegiadas, que encierran en sus senos con pasmosa abundancia, escepto el platino que ignoro si hasta ahora se ha encontrado, todos los demás metales y el carbon de piedra. Sus masas dan los mármoles, jaspes y granitos de mayor estimacion; así como en general las cales, arcillas, yesos y margas, cuyos detritus constituyen los valles mas feraces de Europa. Tambien la diversa disposición

de sus cordilleras, proporcionando opuestas temperaturas, facilita la producción de todas las plantas desde las ecuatoriales hasta las de los climas mas frios. Es pues muy atendible la cuestion de montes en una nacion, donde ellos constituyen la base de su riqueza.

La poca poblacion, que hasta aquí hemos tenido, ha hecho desconocer las grandes necesidades de los países donde aquella abunda y las que la moderna civilizacion va exigiendo cada día. Por eso ayer se descuidaban la Agricultura, la Industria y el Comercio en España, y hoy echamos menos esas tres fuentes de riqueza. No se improvisan fácilmente las dos últimas; pero si es mas posible desarrollar la primera donde todo ofrece pronto y crecido premio al trabajo.

Yo considero los montes como la base en España de la Agricultura, ya sea por sus productos forestales, ya por sus pastos, ya por su suelo; esto es, por los beneficios que de ellos bajan á los valles cultivados, así en aguas como en abonos. ¿Qué extraño es que nuestros pueblos, esencialmente agrícolas, disputen su posesion con unos ó con otros títulos, y recurran á los medios mas violentos para obtenerla? Conviene pues á ellos y al gobierno deslindar cuanto antes esa posesion para evitarse conflictos.

Este, el gobierno, hace algunos años que conociendo la riqueza forestal que nuestros montes encierran y son capaces de producir cultivándolos con conocimientos científicos, creó un cuerpo de Ingenieros con este objeto; pero aunque este cuerpo cuenta ya con bastante personal, puede asegurarse que ha retribuido muy poco los sacrificios que él ha costado y cuesta á la Nacion. No es ciertamente por culpa suya, sino porque no se emplea en lo que debiera emplearse. ¿No es por ventura extraño, y mas que extraño ridiculo, ver en España ocupado un cuerpo científico en el espediente del derecho, que corresponde á los legistas? ¿No se inutilizan en el gabinete de un ingeniero los conocimientos adquiridos en una larga serie de años de estudio por obligársele á despachar espedientes donde solo se cuestiona el derecho que pudieran y debieran discernir los oficiales del negociado, ó si ellos lo ignoran, los abogados, ó los consejos provinciales? Dediquen-

se los ingenieros á los objetos de su profesion, empezando por los deslindes: una vez hecho esto, ocúpense en la conservacion del arbolado que queda y en la poblacion de lo que deba tenerlo de la perteneciente al Estado y á comunes, y los montes serán uno de los mayores elementos de riqueza y de prosperidad de España.

La duda en la propiedad de ellos ha ocasionado y está ocasionando gran devastacion en los mas poblados por aprovechar una riqueza, que se ha temido y teme perder. Esta despoblacion total ha privado ya de productos posteriores porque sabido es que ni es fácil ni muy pronta su repoblacion. Esa falta de sombra de los bosques ha esterilizado totalmente no solo su suelo, desapareciendo los pastos que se criaban á su abrigo, sino el de grandes comarcas circunvecinas; porque no hay ya las humedades que producian en los climas cálidos, y las fuentejillas que manaban de esas humedades. ¿Quién no vé la trasformacion de temperatura que han experimentado los alrededores de Madrid por sus numerosas plantaciones? ¿Es hoy el sitio de la Fuente castellana lo que hace veinte años? Se nota allí en todo tiempo, pero especialmente en el estío el ardor abrasador que entonces, y no mas bien la frescura y el ambiente húmedo debido al arbolado? Pues si en pequeño espacio se palpa este fenómeno ¿qué puede suceder donde existan leguas de espesos bosques? Las provincias meridionales de España sienten ya y sentirán mas cada día por las sequías que esterilizan sus campos cultivados, la despoblacion total de sus montes.

A impedir esta despoblacion sucesiva y á repoblar cuanto sea posible está destinado el cuerpo de ingenieros de montes; y para ello es necesario, es indispensable que, alzado de las oficinas propias para otras clases de la sociedad, se dedique esclusiva y primeramente al deslinde de aquellos, no me cansaré de repetirlo, y después á su cultivo y explotación.

El origen de la propiedad, como queda dicho, fué la conquista, y después se ha transmitido por herencias, ventas ó cesiones de cada uno de aquellos tres primitivos dueños el Rey, los Propios ó Ayuntamientos en su representacion y los particulares. Algunos de estos, no muchos en verdad, conservan

sus primeros títulos de propiedad al través de siete siglos, pero los mas solo los tienen recientes, como escrituras de compra, tomas de posesion, ó mercedes concedidas para desmontes limitados á ciertas extensiones de terrenos pero que por haberse estralimitado, abarcan hoy doble y aun mucho mas de lo concedido, y como quiera que estos desmontes los han ejecutado en los valles ó cañadas, únicos sitios laborizables, en muchos parages han rodeado montes incultivables que hoy pretenden pertenecerles. Tambien he visto títulos de propiedad de mas de doscientos años de antigüedad, en que, al espresarse los linderos de las fincas se añade con sus aguas vertientes, dándose á entender con esta frase el terreno cuya corriente empieza en el lindero, y no las aguas de lluvias, que por él descienden; porque á estas nadie puede pararlas, ni evitar su curso natural. Y tan exacto es esto que cuando se habla del derecho á esas aguas de los barrancos ó rambladas, de que algun otro propietario puede aprovecharse á la vez, se espresa la condicion de pertenecer ellas, hasta en sus porciones, á varios ó á uno solo.

Yo creo que el Estado debe conservar montes para obtener maderas para la marina y otras necesidades de la Nacion; pero limitados á ciertas extensiones y localidades, y vender los sobrantes después de haber dado á los pueblos lo que se juzgue suficiente para surtirlos de pastos, leñas y espartos segun su vecindario. Lo mismo debiera hacerse con los de Propios, ó comunales; esto es, dejar á los que los poseen en la actualidad lo necesario bajo aquella regla, y dando del resto á los inmediatos que carezcan de ellos, enagajar lo demás. El cuerpo de ingenieros dedicado con preferencia al cuidado de aquellos, debiera estarlo á la vez de los del comun de vecinos, para dirigir su aprovechamiento y evitar su destruccion; pero de ningun modo intervenir en los de propiedad particular.

Respecto de estos ¿quién puede disputarles los que tengan justos títulos? Nadie. Pero ¿y los tomados con este ó el otro pretexto? No es posible reconocer por legítima una usurpacion; mas como quiera que, para semejantes casos, determina la ley un plazo de posesion, que

llama *inmemorial*, debiéranse examinar cuanto antes los títulos de los que se hallen en tal situación, para evitar el que trascorra aquel tiempo, y tener que bollar la ley para privarles de ellos, ó concedérselos injustamente.

De los terrenos abiertos extralimitados de los que marquen sus títulos es, en mi concepto, muy justo dejarlos en quietud y pacífica posesión de ellos, sin censo ni gravamen de ningún género; porque con eso han proporcionado un beneficio público con sus productos, á la vez que ellos lo hayan tenido. ¿Cómo se entienden sino las colonias agrícolas costeadas por el Estado con el plausible objeto de poblar y reducir á cultivo los terrenos que carecen de él? Hay razón para tales gastos, y para castigar al que ha ejecutado eso mismo por cuenta propia? No concebimos lo uno al lado de lo otro.

Al pensar en los productos de los montes, además de lo que dejo dicho, qu' un aprovechamiento codicioso por la inseguridad, que, hasta ahora, se ha tenido de su propiedad, ha destruido totalmente muchos de los estensos bosques, que los cubrían y que proporcionaban las humedades, que ahora se echan menos, no puedo menos de hacer notar también el que esa misma codicia amenaza esterilizarlos completamente de otro producto hoy de gran valía, y que debe aumentar más bien que disminuir su precio en lo sucesivo. Hablo del esparto, que la industria aplica ya á tan diversos objetos, desde las cuerdas y esterados hasta las alfombras, los terciopelos, los lienzos y el papel. Se ha creído equivocadamente que esta planta produce dos cosechas cada año, y de aquí el coger el esparto otras tantas veces, por invierno y verano, y todos los años: pero desgraciadamente no hay tales productos dobles. Por otra parte, esta planta requiere, para no agotarse, el abrigo de algún esparto viejo, llamado *atocha*, y cómo ha de llegar á tenerlo si se le arranca hasta el más sutil que produzca? El sistema que se emplea para cogerlo es además perniciosísimo; pues pagando á tanto por carga, ó por quintal, el que lo coje lo que desea es arrancar la mayor cantidad que puede: reúne de cada vez un gran puñado, del que tira á favor de una banda que lleva por encima de un hombro, y arrastra tras sí la mayor parte de las raíces, especialmente si el terreno es blando, ó humedecido por las lluvias.

La experiencia de bastantes años me hace el que clame no solamente contra esas frecuentes cogidas de una planta de que tanta riqueza debe esperarse, sino que también contra el sistema empleado hasta ahora para su arranque. Si solo se cogiese en junio y julio,

época en que ya está granado, y acodado en su tallo, que le hace desprenderse al menor esfuerzo; si se hiciese á jornal, que aunque dejase menos utilidad no se arrancasen sus raíces; si nunca se hiciese la cogida más que en tiempos secos; si solo se cogiese cada tres años, y por último en las únicas cuatro horas del día en que, como todas las plantas, ha desaparecido del esparto el agua de los flujos, esta planta se eternizaría, y aquél tendría todo el brío y resistencia de que es susceptible su fibra. Bien sé que de este modo se obtendría un producto infinitamente menor que el que ahora se saca, pero por esto recuerdo la fábula de la gallina del huevo de oro, porque cabalmente su moral viene de molde.

Siete años hace que una casualidad me advirtió que los vegetales experimentaban el flujo y reflujo, que nos muestra el mar, y no habiendo cesado desde entonces de hacer observaciones sobre ello, á la vez que lo publicaba en algunos periódicos, y lo decía á cuantos podía interesarles, hoy es para mí un hecho inconcuso de infinitas consecuencias. Este fenómeno aprovechado por la agricultura evita las pérdidas de los frutos, de las plantaciones, de las maderas, de los injertos etc., que se hacen sin aquel conocimiento, por eso decía en el párrafo anterior que, si el esparto se cogiera en las cuatro horas del *reflujo*, tendría toda la fuerza, todo el brío, toda la duración de que es susceptible.

¿Qué de consecuencias fatales no ha producido y produce un corte de maderas de construcción apollilladas ó podridas al poco tiempo de su uso? ¿A cuánto puede calcularse que ascenderá la pérdida de los buques fabricados con maderas de esta clase? ¿Y esa destrucción casi instantánea de las maderas no requiere nuevos y repetidos cortes que agotan los bosques? ¿No habrá por el contrario infinitas ganancias si se logran constantemente maderas sanas y de toda la duración posible en cada una de sus clases? La contestación no es dudosa.

Pero de los pinares se obtienen otros productos con su resina. Para ello se hacen unos cortes horizontales bastante profundos y otros oblicuos por más arriba que se unen con aquellos, por los cuales destila la resina, que se recoge en vasijas colocadas sobre los cortes primeros. Claro es que estas heridas ó sangrias, debilitando á los árboles concluyen con ellos, y su madera disipada tiene muy poco mérito. Como quiera que solo en las cuatro horas del *flujo* destilan instantáneamente la resina pero no en las del *reflujo* los que acuden en estas últimas á dichas operaciones, y no obtienen

el resultado que se prometen, creen que el árbol es improductivo, y pasan á herir á otros, hasta que llegan á la hora del *flujo*, en que les dan lo que pretenden. La consecuencia de esto es haber perjudicado á multitud de árboles de más, que concluyen por secarse sin aprovechamiento ninguno.

En las talas ó podas aquel fenómeno dá por resultado el producirse la canceración de los árboles cuando se ejecuta durante el *flujo*, sin que baste á impedirlo el emplasto de injeridores que se recomienda para tales casos. También es segura la pérdida del árbol que, para su trasplante, se arranca en esas horas, si son considerables las raíces que se le cortan. En una palabra, la observancia de los *reflujos* para todo corte y la de los *flujos* para las sangrias es ya, en un concepto, una cosa precisa, por que así me lo han demostrado las repetidas pruebas que llevo hechas durante siete años.

José Musso y Fontes.

Con motivo de haberse acordado por nuestro municipio el aceptar el encabezamiento de esta capital, se nos ha acercado el encargado de don Ignacio Crespo, para manifestarnos y que lo hagamos al público, que está dispuesto á bajar á 18 cuartos libra la carne de macho si deja de pagar los derechos, y en llegando el mes de abril á volver á bajar hasta 15 cuartos la libra de carne de cordero y demás que son permitidas en esa época.

Con sentimiento vemos confirmadas en nuestro colega «La Revista comercial» de Alicante las noticias que han circulado respecto á los terremotos de Torrevieja, pero nos complace saber no han ocurrido desgracias. Dice así «La Revista»:

«Terremoto. En Torrevieja, población muy castigada tiempos atrás por los temblores de tierra, ha hecho sentir en mayor escala sus efectos el de la noche del domingo».

«Serían las ocho y media próximamente, cuando se notó la primera oscilación, con fuerza; repitiéndose estas hasta más de cincuenta veces en corto espacio de tiempo».

Bien pronto se difundió el pánico, y las gentes abandonaron sus viviendas manchando al campo, donde según nos escriben, se encuentra diseminada la población albergándose las familias en barracas que provisionalmente se han construido».

Son muchos los edificios que se han resentido, entre ellos la iglesia y la Casa Consistorial, en las que el Alcalde ha prohibido la entrada; pero afortunadamente no ha ocurrido hundimiento alguno ni menos desgracia personal».

Segun «El Eco de Cartagena» se habla en aquella ciudad de que puede sea nombrado alcalde corregidor en comisión de la misma, D. Emilio Manuel de Ortega, que ya lo fué anteriormente á satisfacción de toda la población y mucho antes secretario de este gobierno civil.

Ayer debió abrirse en Cieza una nueva sociedad creada con el nombre de *Círculo artístico*.

Se halla vacante la escuela elemental de niños de Blanca, dotada con 280 escudos anuales, y sin más emolumentos que la retribución de los niños que puedan pagarla.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MURCIA.

Se hace saber: Que á consecuencia de comunicacion de la comision representativa de hacendados de esta villa y en cumplimiento de lo prescrito en la ordenanza rural; he dispuesto que el día 14 del corriente á las 11 de su mañana, se celebre en las casas consistoriales el juntamento general ordinario correspondiente al presente año, para llevar á efecto la renovacion parcial de la referida comision y los demás servicios prescritos en la espresada ordenanza.

Lo que se hace notorio por el presente para inteligencia de los heredados, á objeto de que concurren á dicho acto; en el bien entendido que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 4 de febrero de 1857.—Salvador Marin Baldo.—José Maria Ballester, secretario.

El día 20 del presente mes, á las 12 de su mañana, se procederá á la venta en pública subasta en la Comisaria de guerra de esta ciudad de los objetos siguientes: 125 pantalones de lienzo; 29 metros de lienzo moreno; 160 quepis; 4 portacapas, y 196 portafusiles.

—El día 20 del presente mes, y en la sala audiencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, se procederá á la subasta de media casa situada en la villa de Alcauterilla, calle de las Heras, sin número, apreciada dicha mitad en 1,150 rs.

—El día 9 de marzo próximo, á las 10 de la mañana, tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de la Catedral, la subasta de dos casas, situadas, la primera en la calle de Sta. Quiteria núm. 12, y la segunda en la del Horno, núm. 8.

GACETILLA.

CANTO. Como ya hemos dicho en el presente mes quedarán abiertas las cátedras, para la enseñanza coral que va ha establecer la «Sociedad filarmónica» de esta ciudad, en el piso bajo del Instituto de 2.ª enseñanza, y como quiera que según sus reglamentos, ha de acordarse la admision de alumnos en junta, no estará demás que advertirnos para los que de ello no tengan conocimiento que aquellos individuos que deseen como tales pertenecer á ella, deben presentar la correspondiente solicitud al presidente de dicha sociedad D. Joaquin Codorniu, que vive en la casa núm. 2 de la calle de la Administracion, constándonos ya de algunos que las tienen presentadas.

BUEN PRINCIPIO. Sabemos que ya tiene la empresa de nuestro teatro pedidas bastantes localidades para las seis primeras funciones de la comedia de magia *Batalla de Diablos*, para la cual se van á empezar á colocar de un momento á otro todas las decoraciones.

BIEN VENIDO. Ha llegado á esta ciudad el Sr. Vizconde de S. Javier, reputado literato y comisario régio de montes.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Florenca, 4.—Las nueve secciones han rechazado el proyecto del ministro Ciatója. Sin embargo, se desmenten los rumores de crisis ministerial.

«L'Opinione» dice que el ministerio no está dispuesto á retirar el proyecto.

Lisboa, 5.—Se habla de un nuevo empréstito.

Madrid 6.

La limosna que el caritativo y religioso pueblo de Madrid ha depositado en las cajas de la cristiana archicofradía de Caridad y Paz, para hacer bien y decir misas por el alma de la desgraciada Vicenta Sobrino, ha ascendido á nueve mil quinientos treinta reales vellón.

—La «Gaceta» de hoy publica una real orden fecha de ayer, por la que ha resuelto S. M. de acuerdo con el consejo de Ministros, que desde 1.º de marzo próximo queden exentos del descuento gradual todos los jefes y oficiales del ejército que se encuentren en situación de reemplazo.

—De real orden espedida por el ministerio de la Guerra y comunicada al director de infantería, se ha dispuesto que no tenga lugar la baja en el ejercicio de los suplentes hasta que los quintos de número anterior, cuya plaza cubren, y se hallan en caja pendientes de observacion, terminada esta sean declarados definitivamente útiles ó inútiles, y consiguientemente soldados ó excluidos, en cuyo primer caso tendrá lugar la baja en los cuerpos en que sirvan los mencionados suplentes, á quienes deberán reemplazar aquellos; asimismo es la voluntad de S. M. se tenga presente que los declarados soldados con la nota del recurso pendiente, deben ser admitidos en la caja cuando desde luego se dispone su ingreso en la misma, y no ocurriese por consiguiente la baja de suplente alguno, pues así lo previene terminantemente el art. 129 de la ley de quintas; y que debe entenderse en todo caso por curso pendiente el que por cualquier motivo lo esté de la resolución del consejo provincial, pero no los que se elevan al gobierno reclamando contra los fallos de aquella corporacion, puesto que estas tienen el carácter de ejecutorias, y deben llevarse en seguida á efecto, como lo disponen los artículos 129 y 136 de la ley citada.

Por real orden espedida por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto: 1.º Que en fin de junio próximo sea suprimido el curso preparatorio de la academia de ingenieros, quedando desde dicha fecha, en que terminan á la vez, el actual ejercicio económico y el año de estudios, limitado el establecimiento de instruccion del cuerpo de ingenieros, según lo estaba anteriormente, á la academia especial existente en Guadalajara.

2.º Que proponga el ingeniero general los medios que estime convenientes respecto de los alumnos del

cuerpo preparatorio que en los próximos exámenes no tengan censuras de aprobacion, así como las oportunas para que los ingresos sucesivos en la academia sean proporcionados á las atenciones del cuerpo y suficientes para llenar su plantilla de organizacion.

En el teatro de la Princesa de Valencia se ha puesto en escena á beneficio de la Srta. Zamacois, la popular zarzuela *Catalina* y el juguete lirico *Por un inglés* cantando la beneficiada en uno de los intermedios la cancion andaluza *Juanita*. Tanto al aparecer en la escena, como durante la funcion, fué saludada la Srta. Zamacois, por el numeroso público que llenaba el local con nutridos aplausos, palomas, flores, coronas y poesias.

—Segun dice «El Porvenir» de Sevilla, el lunes salió de aquella plaza una bateria rodada. Decian unos que iba á Granada y otros que á Badajoz. El colega que dá la noticia ignora el punto á que vaya destinada.

Temperatura de ayer

	Reumur.	Centigrado.
A las 9 de la m.	11,8 s. 0.	4,7 s. 0.
— 1 de la t.	13,6	19,5
— 4 de la t.	13,1	18,9

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—San Juan de Mata fr y Jovencio.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país.	de 57 á 66	rs. l.º
Cebada.	de 24 á 25	id.
Maiz.	de 35 á 39	id.

Cambios de ayer 7.

Madrid.	par.
Barcelona.	1/2 beneficio.
Balencia.	par.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	id.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Paris.	8 dlv. 5,16.
Marsella.	id. 5,16.
Londres.	90 dlv. 50.

ESPECTACULOS.
TEATRO DE LOS INFANTES.
Hoy no hay funcion.



El sábado 9 del corriente, tendrá lugar en la parroquial de San Lorenzo, á las 9 de su mañana, el funeral que en justo tributo dedican las Cofradías del Santísimo y Benditas Animas á D. ALBERTO PAGAN, secretario que fué de dicha cofradía, la cual invita á sus cofrades y numerosos amigos á asistir á tan religioso acto y rogar á Dios por su eterno descanso.

Habrán misas desde el toque del Alba hasta las 9 y después seguirán hasta las doce.

El director y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle del Zoco, 5.

cella su virginidad y su pudor, nada significan las sentidas lágrimas de corazones sin mancha: entre denso vapor de una continua orgia, se oye esclamar con escéptica indiferencia: ¿Es rica esa mujer?

Relajados todos los vínculos, rotos todos los lazos, ha desaparecido la armonia; la esposa va perdiendo el santo prestigio que el Cristianismo le diera, véese abatida, despreciada muchas veces y reducida otras á la categoria de una criada de lujo, llegando algunas á ser impura compañera de nuestros desórdenes, la que debiera ser ángel tutelar de nuestras virtudes. Y entre tanto, con un brillo deslumbrador y sensual quiere cubrirse el horroroso cáncer que corroe nuestra sociedad, sin advertir que bajo ese velo deslumbrador se oculta un ser destrozado, cuyo clamor de muerte se deja oír á lo lejos, y que tarde ó temprano ha de dar el último suspiro, si la única idea de salud no viene á curarle. Aprendan los pueblos presentes que solo en el pensamiento cristiano encuentran el desarrollo de su perfeccion, los fundamentos del verdadero progreso, pensamiento que debe dirigir sus pasos si no quieren dejar en un eterno baldon de su existencia y una oscura página en la historia de la humanidad.

EL PROGRESO EN LA POLITICA,

«El problema social ha dicho un publicista contemporáneo, no tiene más que tres soluciones posibles: ó la sociedad ha de absorber al hombre, ó el hombre ha absorber á la sociedad, ó la sociedad y el hombre han de coexistir por medio de una constante armonía.» Observacion que la historia comprueba al presentarnos en sus magestuosas evoluciones la unidad terrible de Oriente, la division anárquica de Grecia, las desastrosas luchas de Roma, y la síntesis fecunda de las modernas civilizaciones. A esa observacion, podemos añadir otra que la completa: «El estado natural del hombre, es el de sociedad; pero coexistiendo sin que ninguno absorva al otro.» El Estado ó la nacion, existencia absoluta, mata la entidad poderosa del hombre,

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

LA ESTERILIDAD DE LA MUJER ya provenga de efecto de su constitucion ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de madama LACHAPPELLE, maestra partera y profesora de obstetricia. Consultas todos los dias de tres á cinco de la tarde, rue Monthabor, núm. 27, cerca de las Tullerías, en París. Núm. 2470.

COMPANIA DE LOS FERRO CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.
Direccion de la explotacion.
ANUNCIO.

Necesitando acopiar esta compañía en el año actual

10,000	traviesas en Zaragoza ó Caacetas.
30,000	id. en Sigüenza.
15,000	id. en Madrid.
10,000	id. en La Roda.
10,000	id. en Alicante.
30,000	id. en Hellín.
y 15,000	id. en Córdoba.

se avisa al público para que los que quisieran presentar proposiciones para cada una de las partidas que anteceden ó partes de ellas puedan remitirlas antes del día 28 de febrero próximo á la Direccion de mi cargo, en el edificio nuevo de la estacion de Atocha.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de los Jefes de Seccion de Via y Obras residentes en Zaragoza, Calatayud, Sigüenza, Albacete, Alicante, Hellín y Córdoba, y en Madrid en la oficina del Ingeniero de la Division de Almacenes.

Los proponentes podrán indicar las estaciones de las líneas de la compañía que mas les conviniere aunque no sea ninguna de las que arriba se citan y proponer mayor ó menor número de traviesas que las indicadas.

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó en parte de los acopios que se propongan.

Madrid 21 enero de 1867. — El Director de la Explotacion, E. Lemasson. 3-3

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL
del difunto Sarrasin, farmacéutico,
PREPARADO POR MICHEL,
FARMACEUTICO EN AIX
(Provence)

Durante muchos años, las afecciones reumáticas no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas las mas de las veces á la especulacion de los empiricos. La causa de no haber obtenido ningun éxito en la curacion de estas enfermedades ha consistido en los remedios que no combatian mas que la afeccion local, sin poder destruir el germen, y que en una palabra, obraban sobre los efectos sin alcanzar la causa.

El elixir anti-reumatismo, que nos hacemos un deber de recomendar aquí atacó siempre victoriosamente los vicios de la sangre, único origen y principio de las afecciones reumáticas, de los isquémicos, neuralgias faciales ó intestinales, de lumbago, etc. etc. y en fin de los tumores blancos, de esos dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

Un prospecto, que va unido al frasco que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez dias, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depósitos en París, en casa de Menier. — Precio en Bapaña, 40 rs. En Madrid tramite los pedidos la Agencia franco española, calle del Sordo, número 31.

En Murcia, D. Tomás Guerra.

Núm. 1818.

NOBRIZAS.

Maria Coldraw, de 25 años, casada, leche de un mes, desea cria para su casa ó la

de los padres. Vive en el camino del puente de Tocinos, á espalda de la ermita de Los Remedios. 8-4

Buscaciones Agü-ra, de 30 años, viuda, leche de un mes, desea cria para la casa de los padres del niño que le confien. Calle de Orihuela, núm. 16, datán razon. 8-1

PARA BORDAR

En la imprenta de este periódico se venden pliegos de dibujos á 2 rs cada uno. Los mismos llevan patronos.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base: cal, quinina y manganesa. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países trópicos, etc. etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de higado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición extranjera, calle Mayor 10), sirve los pedidos. En Murcia, D. Tomás Guerra.

llegando á convertirse en seno en el triste lecho donde la humanidad entera lucha con su agonía; el individuo predominante y sin valla, anonada toda idea de orden, haciendo á la sociedad desierto cementerio de los pueblos: frente á frente y en lucha, es la sangrienta guerra que ya esclaviza á la vencida sino domada muchedumbre, ya la exalta ciñendo á sus sienas la corona fúnebre de una nacionalidad y de una idea; armónica y recíprocamente circunscritos estos diferentes y al parecer opuestos elementos, son la expresion perfecta de las relaciones entre ellos: tal debe ser la mas genuina realizacion del principio absoluto de justicia en la vida práctica de la sociedad política.

En estas, como en el hombre, encuentra el pensador dos fecundos manantiales: la razon y la libertad de este se traducen en aquellas en el Estado, que es la misma sociedad, y en el individuo que es su mas simple elemento. La razon fria y calculadora, principio armónico guiando siempre los pasos del hombre á un fin único y fijo; la voluntad disolvente por su misma actividad, perturbadora por su constante accion, el Estado, expresion de la unidad y del orden; el individuo, aspirando siempre á la division, y tendiendo á una marcha ciega y presurosa. Un hombre todo inteligencia, séanos permitida la frase, pasará los dias de su vida en éxtasis absoluto, arrullando monótonamente su existencia en la fecundidad mas ó menos sublime del pensamiento; un hombre todo voluntad, agitará violentamente sus dias en el encon-

cuyas recíprocas promesas van á unir dos almas en la eternidad: no busquemos un cortejo brillante, oro, púrpura y estrepitosos juramentos; la humanidad, aunque mas reducida allí, es mas sublime y mas grande; ancianos de blanco cabello, padres de dos generaciones, agradecidos déudos, forman todo el séquito nupcial, la virginidad sin mancha es todo el tesoro de la futura esposa; el pudor y la modestia los adornos que ciñen sus sienas; la ferviente plegaria que en profundo recogimiento elevan aquellos corazones al trono del Eterno, es el único indicio de sus esperanzas, sus deseos y de su fé.

Desde entonces empieza una distinta época para la familia, los vínculos santos de la naturaleza, rotos por la idea pagana en una civilizacion materialista y sensual, adquieren nueva sancion por el Cristianismo, que para perfeccionar la índole de la humanidad le abre el camino de un progreso espiritualista y puro: la unidad se corrobora en el corazon de los que solo viven el uno para el otro: la indisolubilidad se fortifica como expresion del amor eterno que se prometieron y de la continua ayuda que se deben.

¡Qué se ha hecho de aquellos felices tiempos! No mirais á las generaciones presentes hundirse en su materialismo grosero é impuro, no veis como se revuelven en el asqueroso lodo de un impúdico sensualismo: fijaos en la culta Europa; nueva Roma del mundo moderno, ha metalizado su alma, y el dios oro es la divinidad potente ante la que deja oír sus juramentos y sus promesas; nada valen á la casta don-